



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Zacatecas



ACTA DEL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA 04 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. JIA-L-932062972-E4-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE 8 (OCHO) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS.

Siendo las **2:00 pm** del día 16 de abril del 2021, se reúnen en las instalaciones de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), con domicilio en Calzada C.N.C., 102, Colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac. C.P. 98056, los funcionarios públicos de la JIAPAZ a efecto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, de la convocatoria 04 de la Licitación Pública Estatal, número **JIA-L-932062972-E4-2021**, para la adquisición de **8 (OCHO) CAMIONETAS DE CARGA CON REDILAS.**, conforme a lo señalado en el artículo 82,83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y en el punto 5.3 de las bases de esta licitación pública estatal.

En uso de la palabra el Lic. Gabriel Alejandro Aldeco Avalos, Jefe del departamento de servicios generales de la JIAPAZ, en representación del Dr. Felipe Benjamín De León Mojarro, Director General de la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas, preside este Acto de Notificación de Fallo, procediendo a informar lo siguiente:

- I. Con fundamento en el artículo 83 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se procede a informar la relación de licitantes y sus propuestas que fueron desechadas, expresando las razones legales, técnicas, económicas y administrativas que motivaron su desechamiento.

En el evento de recepción y apertura de propuestas técnico económicas que se llevó a cabo el día 15 de abril del 2021 a las 10:00 am no se presentó ningún licitante, por lo que no hubo propuestas para evaluar.

- II Con fundamento en el artículo 79 inciso I, así como el artículo 83 sexto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, la convocante procede a informar que la presente licitación **se declara desierta** derivado de que no se recibieron propuestas técnico económicas.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las **2:03 pm**, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que además de su publicación en la dirección electrónica <http://jiapaz.gob.mx/category/licitaciones/> atendiendo a lo señalado en el punto 5.4 de las Bases de esta Licitación Pública Estatal, la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en el departamento de servicios generales de la Jiapaz, ubicado en Calzada C.N.C., 102, Colonia Buenos Aires, Zacatecas, Zac. C.P. 98056, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



JIAPAZ

**Junta Intermunicipal de Agua Potable y
Alcantarillado de Zacatecas**



POR LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS

**LIC. RAÚL GARCÍA HERNÁNDEZ
Órgano Interno de Control**

**LIC. GABRIEL ALEJANDRO ALDECO AVALOS
Jefe del Dpto. de Servicios Generales**

**ING. HÉCTOR/HUGO MÁRQUEZ VILLAGRANA
Dirección Técnica**

Esta foja forma parte del Acta de Asignación de fallo de la Licitación Pública Estatal JIA-L-932062972-E4-2021